



REGLAMENTO PARA LA PRESENTACIÓN DE RESÚMENES DE TRABAJOS LIBRES

- 1. Los resúmenes de los trabajos libres se recibirán en la Secretaría del Congreso a partir del 18 de abril. Serán aceptados para su evaluación solamente aquellos que se ajusten plenamente al presente reglamento.
- 2. La fecha límite para la presentación de los resúmenes será el 31de julio de 2024
- **3.** Los trabajos no deben estar publicados, tampoco pueden haber sido presentados en otros eventos del país y del exterior.
- **4.** Uno de los autores del trabajo deberá estar inscripto en el Congreso, sin excepción, al momento de la fecha de cierre de presentación de trabajos en el Evento.
- 5. La modalidad de presentación de los trabajos será en formato E-póster.
- **6.** El resumen no podrá exceder los 450 palabras, sin incluir el título. Se pueden incluir recomendaciones como así también tablas pero no ilustraciones, ni imágenes, ni bibliografía.

7. Forma de envío:

El envío de los resúmenes se realizará exclusivamente online a través del mail:

cientifico.sasim@gmail.com Asunto: trabajo científico

- Posteriormente el Comité Científico le enviará la notificación del dictamen, y de corresponder, día y hora de su presentación.
- Una vez enviado el resumen NO se admitirán modificaciones ni en el texto ni en la nómina de autores.
 - Los datos a enviar de cada uno de los autores incluye: Nombre y apellido, profesión,

mail y teléfono de contacto e Institución a la que pertenece.

- Se otorgarán premios a los mejores trabajos.
- El comité científico será el encargado de seleccionar los trabajos más destacados para otorgarles la opción a premio y de comunicar su dictamen a los autores correspondientes.







Aspectos éticos considerar

- Los procedimientos en humanos deben ajustarse a los principios establecidos en la Declaración de Helsinki de la Asociación Médica Mundial (AMM) y con lo establecido en las leyes del país donde se realicen, así como con las normas del Comité Científico y de Ética de la institución donde se efectúen.
- Los experimentos en animales se ajustarán a las normas del National Research Council y a las de la institución donde se realicen.

Los Trabajos constan de las siguientes secciones:

- a) **Título:** El título debe ser conciso y descriptivo del trabajo. Será escrito en mayúscula y negrita. El título no puede exceder las 20 palabras, las cuales no serán incluidas en el conteo de las palabras del cuerpo del trabajo.
- b) Autores: Los autores deben ser listados por Apellido seguido del/los nombre/s, luego de una coma el siguiente autor, y así sucesivamente (Pérez Juan, Gómez José, García Pedro, etc.). El límite de autores será de 8 (ocho) sin excepción. Los autores o la institución no deben identificarse dentro del texto del resumen ciego de autores. Se colocará en primer lugar al autor encargado de exponer el trabajo.
- **b) Introducción:** breve resumen del conocimiento del tema hasta el momento y justificación de la realización del estudio.
- c) Objetivos: comunicar cual/cuales fueron el/los objetivos por los que se realizó el estudio.





- d) Materiales y métodos: Descripción de cómo se ha realizado el estudio, incluyendo el tipo de diseño utilizado, descripción de la información necesaria para que otro investigador lo replique en idénticas condiciones: tipo de estudio, criterios de inclusión y exclusión, población y lugar donde se realizó, definiciones, descripción de técnicas, variables, tipo de análisis de datos.
- e) Resultados: Debe incluir todos los datos encontrados por los autores siguiendo los objetivos y la metodología planteados, y evitar la inclusión de datos sin interés y los comentarios de los mismos.
- f) Discusión y/o Conclusión: Comentar y analizar los datos más relevantes obviando la repetición de lo ya expuesto.
- h) Antes de enviar el resumen revíselo en forma detenida ya que una vez enviado no podrá realizar modificación alguna del mismo.
- i) Los trabajos que no cumplan con estos requisitos serán retirados de la selección.

RECORDAR: Las abreviaturas deben colocarse entre paréntesis luego del primer uso de la palabra en el cuerpo del resumen. Estas deben reducirse al mínimo. No incluir en el resumen referencias bibliográficas ni apoyo financiero.